



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



CONDUTO ECUADOR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares Estadounidenses
OXY	Occidental Exploration and Production Company
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Índice de Notas a los Estados Financieros

	Nota	Página
Políticas de Contabilidad Significativas		8
• Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones		
• Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad		10
• Base de medición		
• Moneda Funcional y de Presentación		11
• Uso de Estimaciones y Supuestos		
a) Efectivo y equivalentes de efectivo		
b) Ingresos y Costos		
c) Participación en los Consorcios		
d) Inventarios		12
e) Propiedades, Planta y Equipo		
f) Provisiones		13
g) Provisión para vacaciones		
h) Provisión para Impuesto a la Renta		14
i) Reconocimiento de Ingresos		15
j) Costos y Gastos		
k) Activos financieros		16
l) Administración de Riesgos Financieros		18
▪ Riesgo de Crédito		
▪ Riesgo de Liquidez		
▪ Riesgo Operacional		19
m) Reserva legal		
n) Transacciones y saldos en moneda extranjera		
o) Utilidad por acción		20
p) Deterioro de Activos		
q) Normas nuevas emitidas y revisadas, que aún no se encuentran en vigencia		
Caja Bancos e Inversiones Temporales	1	23
Cuentas por Cobrar	2	
Inventarios	3	24
Propiedades, planta y equipo	4	
Otros activos	5	26
Obligaciones Bancarias	6	27
Cuentas por pagar	7	
Pasivos Acumulados	8	28
Pasivo a Largo Plazo	9	29
Capital Social	10	
Reserva Legal	11	
Reserva Facultativa	12	
Reserva por Valuación	13	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Resultados Acumulados NIIF(s)	14	30
Utilidades Retenidas	15	
Transacciones con Partes Relacionadas	16	
Consortios	17	31
Contratos	18	32
Garantías	19	33
Impuesto a la Renta	20	35
Precios de Transferencia	21	
Contingencias	22	36
Reajuste de Tarifas	23	38
Eventos Subsecuentes	24	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Informe de los Auditores Independientes

Febrero 25 del 2014

A los Señores Accionistas de
CONDUTO ECUADOR S.A.
Quito - Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONDUTO ECUADOR S.A.**, los cuales comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de **CONDUTO ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Niif. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en el párrafo cuatro, efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N°10-38 y Charles Darwin Edificio Kauter 4to Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 099666168 / 097102616
Email: pfccontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cshiemodern.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO

Jurín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 098452049
Email: pfccontad@easyinet.net.ec
Casilla: 09-01-10219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda.
Contadores Públicos



Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía no ha procedido a registrar los resultados obtenidos del Consorcio Joint Venture Conduto-Harbert-Santos CMI que a esta fecha los trabajos motivo del contrato para el cual se conformó el consorcio se encuentran terminados. La administración de la compañía considera proceder con el registro, una vez solventado un reclamo a la compañía aseguradora sobre un siniestro ocurrido durante la ejecución.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiere, que pudieran haberse determinado si hubiéramos podido examinar evidencia relacionada con la limitación descrita en el párrafo cuatro, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera, los resultados de operación, el cambio patrimonial y los flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Niif.
6. Con fecha 19 de septiembre del 2001, **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS-BRASIL** a través de su Sucursal en Ecuador y **CONDUTO ECUADOR S.A.**, firmaron un contrato de venta total del negocio, en relación con las operaciones que **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS-BRASIL** mantenía en el Ecuador a través de **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador)**. Este contrato establece las condiciones en las cuales los derechos y las obligaciones fueron transferidos a **CONDUTO ECUADOR S.A.**



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



El 11 de noviembre del 2002, se firma un Adendum aclaratorio al Acuerdo suscrito entre **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS-BRASIL** con **CONDUTO ECUADOR S.A.**, mediante el cual se aclara que **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador)**, al momento de perfeccionarse el contrato de compra-venta, era parte integrante de dos Consorcios que se conformaron para la ejecución de dos Contratos con el Estado Ecuatoriano, que se detallan a continuación:

- Consorcio Conduto y Asociados, contrato de construcción de la Primera Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Machala, suscrito con el Ilustre Municipio de Machala; y,
- Consorcio Conduto Gallegos Campuzano, contrato de Construcción de Redes de Agua Potable y Alcantarillado, Grupo 4, Proyecto "La Mica Quito Sur" suscrito con la Empresa Municipal de Alcantarillado y Agua Potable de Quito (EMAAP-Q).

La empresa **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS-BRASIL** al transferir los negocios en Ecuador a favor de **CONDUTO ECUADOR S.A.** se abstuvo de ceder los contratos mencionados, por cuanto consideró que según el Artículo 65 de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial No.272 del 22 de febrero del 2001, existe prohibición de ceder los contratistas los Contratos firmados con entidades públicas. Por este motivo **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador)** continúa formando parte de los Consorcios señalados anteriormente, asumiendo en proporción a su participación todos los derechos y obligaciones contractuales inherentes a los mismos. Al 31 de diciembre del 2004, el Consorcio Conduto Gallegos Campuzano fue liquidado y reconocido sus efectos en los resultados de la Sucursal. En consecuencia, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mantiene en vigencia únicamente el Consorcio Conduto y Asociados.

Páez, Florencia & Co.

SC. RNAE No. 434

Gabriel Páez Jativa
Gabriel Páez Jativa
Socio
R.N.C. 11.203

CONDUTO ECUADOR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En dólares estadounidenses)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
		2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			
Caja bancos e inversiones temporales	1	4,959,885	14,611,590
Cuentas por cobrar	2	11,088,144	7,333,457
Inventarios	3	2,095,234	2,688,093
Gastos pagados por anticipado		50,836	88,128
Total activo corriente		18,194,119	24,703,268
Propiedad, planta y equipo	4	6,020,755	6,192,888
Otros activos	5	1,587,812	709,323
Total		25,802,686	31,605,479
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	6	7,807	338,299
Cuentas por pagar	7	8,337,925	15,966,039
Pasivos acumulados	8	3,499,818	4,665,460
Total pasivo corriente		12,045,550	20,969,798
PASIVO A LARGO PLAZO			
Pasivo a largo plazo	9	398,368	432,210
PATRIMONIO			
Capital Social	10	4,000,000	3,400,000
Reserva Legal	11	1,492,188	1,100,000
Reserva Facultativa	12	298,321	298,321
Reserva por Valuación	13	1,503,619	1,503,619
Resultados Acumulados Nif	14	(20,152)	(20,152)
Utilidades Retenidas	15	2,929,515	3,921,683
Utilidad del Ejercicio		3,155,297	10,203,471
Total patrimonio		13,358,768	10,203,471
Total		25,802,686	31,605,479

Notas

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros


Ifig Robin Draper
GERENTE GENERAL


Lcda. Jovita Aguirre
CONTADORA GENERAL
Registro: 27795

CONDUTO ECUADOR S.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por servicios		58.279.628	47.430.212
Costo de los servicios prestados		<u>(49.539.556)</u>	<u>(35.555.468)</u>
Utilidad bruta en ventas		8.740.072	11.874.744
Gastos de administración y ventas		(5.309.989)	(7.005.544)
Otros ingresos (gastos) neto		708.464	289.256
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		<u>4.138.547</u>	<u>5.158.456</u>
Impuesto a la renta	20	<u>(983.250)</u>	<u>(1.236.773)</u>
Utilidad neta		3.155.297	3.921.683
Otros Resultados Integrales			
Total Resultados Integrales de los años		<u><u>3.155.297</u></u>	<u><u>3.921.683</u></u>
Utilidad neta por acción		<u>0,87</u>	<u>1,57</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros


 Ing. Robin Draper
GERENTE GENERAL


 Lcda. Jovita Aguirre
CONTADORA GENERAL
 Registro: 27795

CONDUTO ECUADOR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por valuación	Utilidades Retenidas	Utilidades Retenidas Nuf	Utilidad del Ejercicio	Total
2013								
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	3.400.000	1.100.000	298.321	1.503.619		(20.152)	3.921.683	10.205.471
Apropiación		392.168					(392.168)	
Capitalización	600.000						(600.000)	
Transferencia					2.929.515		(2.929.515)	
Utilidad antes de Impuesto a la Renta del ejercicio 2013								
Impuesto a la renta								
Saldo al 31 de diciembre del 2013	4.000.000	1.492.168	298.321	1.503.619	2.929.515	(20.152)	4.138.547	14.358.768
2012								
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2.200.000	800.000	298.321	1.503.619			9.849.485	14.631.273
Apropiación		300.000					(300.000)	
Capitalización	1.200.000						(1.200.000)	
Declaración dividendos					9.349.485		(9.349.485)	
Utilidad antes de Impuesto a la Renta del ejercicio 2012								
Impuesto a la renta								
Saldo al 31 de diciembre del 2012	3.400.000	1.100.000	298.321	1.503.619		(20.152)	5.158.456	10.205.471
							(1.236.773)	(1.236.773)
							3.921.683	10.205.471


Gerente General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros


Contadora General
 Registro: 27796

CONDUTO ECUADOR S.A.**Estados de Flujos de Efectivo****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012****(En dólares estadounidenses)**

	2013	2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Utilidad neta del período	3.155.297	3.921.683
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Depreciación	876.948	810.411
Cuentas Incobrables	85.554	-
Participación trabajadores, Impuesto a la renta	1.713.582	2.147.089
Disposición Activos Fijos	(10.074)	145.165
Jubilación patronal y desahucio	(33.842)	171.095
Provisión Vacaciones	-	455.835
	<u>5.787.465</u>	<u>7.651.278</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(5.439.100)	10.475.170
Repuestos y materiales	572.859	(1.268.122)
Gastos pagados por anticipado	37.272	(46.260)
Cuentas por pagar	(2.424.815)	5.766.638
Pasivos a acumulados	(2.879.224)	(4.357.302)
	<u>(10.133.008)</u>	<u>10.570.124</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto por las actividades de operación	<u>(4.345.543)</u>	<u>18.221.402</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adiciones de activo fijo neto	(787.696)	(2.483.127)
Otros activos	(878.489)	(47.497)
Inversiones otras empresas	-	(12.324)
Dividendos pagados	(3.309.485)	(6.940.000)
	<u>(4.975.670)</u>	<u>(9.482.948)</u>
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	<u>(4.975.670)</u>	<u>(9.482.948)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
(Disminución) de obligaciones netas	(330.492)	(334.294)
Obligaciones bancarias corto plazo	-	3.370.00
	<u>(330.492)</u>	<u>(330.924)</u>
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>(330.492)</u>	<u>(330.924)</u>
(Disminución) / Aumento neto de efectivo y equivalentes	(9.651.705)	8.407.530
Efectivo y equivalentes al principio del período	14.611.590	6.204.060
Efectivo y equivalentes al final del período,	<u>4.959.885</u>	<u>14.611.590</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Ing. Robin Draper
GERENTE GENERAL



Leda Jovita Aguirre
CONTADORA GENERAL
Registro: 27795

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

Conduto Ecuador S.A., fue constituida el 15 de febrero del 2001 mediante escritura pública, aprobada el 23 de marzo de ese año por la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 01.Q.I.J.1507, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril del 2001. Su objeto social está relacionado con la prestación de servicios y provisión de materiales relativos al montaje y construcción de ductos, oleoductos, gasoductos, acueductos y otros tubos en general, inclusive trabajos de movimiento de tierras, construcción civil, protección catódica y correlativa, así como la ejecución de traviesas de ríos y construcción de estradas, sendas o caminos, perforaciones horizontales o túneles, todas para ductos; ejecución de rebajamientos de aguas subterráneas e infraestructura relacionadas al montaje y construcción de ductos, incluyendo la planificación y servicios de ingeniería civil y la importación y exportación de bienes inherentes a su actividad.

CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS-BRASIL y CONDUTO ECUADOR S.A., firmaron un contrato de venta total del negocio de las operaciones que CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS-BRASIL mantenía en Ecuador a través de CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador) el 19 de septiembre del 2001. Este contrato establece las condiciones en las cuales los derechos y obligaciones de CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador), al igual que sus activos y pasivos son transferidos a CONDUTO ECUADOR S.A. Como resultado de este contrato, la Compañía durante el ejercicio 2001 registró las siguientes transacciones:

<u>Activos</u>	<u>US\$</u>
Inversiones corrientes	1.734.952
Documentos y cuentas por cobrar	894.891
Repuestos y materiales	73.798
Gastos pagados por anticipado	137.853
Activo fijo	1.964.175
Inversiones a largo plazo	190.000
Total Activos	<u>4.995.669</u>
<u>Pasivos</u>	
Sobregiro bancario	1.753.025
Cuentas por pagar	247.159
Pasivo largo plazo	2.216.619
Total Pasivos	<u>4.216.803</u>
Exceso de activos sobre pasivos transferidos (1)	<u>778.866</u>

- (1) Representa el saldo a pagar a CONDUTO COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador).

CONDUTO ECUADOR S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Según el contrato en referencia CONDUTO ECUADOR S.A., asume todas las obligaciones de CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador) que exista al 1 de enero del 2001 o que pudiera existir en forma posterior a esa fecha como resultado de las operaciones realizadas por la Sucursal en el Ecuador, excepto por las obligaciones tributarias que existan a esa fecha o que pudieran existir en el futuro y que sean notificadas a CONDUTO ECUADOR S.A. y que tengan relación con los períodos fiscales hasta el 31 de diciembre del 2000, inclusive. Dichas obligaciones serán asumidas por CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador).

A partir de septiembre del 2001, todas las operaciones de la Sucursal fueron transferidas y por lo tanto realizadas y registradas contablemente en los libros de CONDUTO ECUADOR S.A., excepto dos contratos firmados por la Sucursal denominados Conduto y Asociados y Conduto Gallegos Campuzano, mismos que al transferir los negocios en Ecuador a favor de **CONDUTO ECUADOR S.A.** se abstuvo la Sucursal de ceder los contratos mencionados, por cuanto se consideró que según el Artículo 65 de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial N° 272 del 22 de febrero del 2001, existe prohibición de ceder los contratistas los Contratos firmados con entidades públicas. Por este motivo **CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador)** continúa formando parte de los Consorcios señalados anteriormente, asumiendo en proporción a su participación todos los derechos y obligaciones contractuales inherentes a los mismos. Al 31 de diciembre del 2004, el Consorcio Conduto Gallegos Campuzano fue liquidado y reconocido sus efectos en los resultados de la Sucursal. En consecuencia, se mantiene en vigencia únicamente el Consorcio Conduto y Asociados.

El 15 de mayo del 2006, el ministerio de Energía y Minas, declaró la caducidad del contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 15 de la Región Amazónica y de los convenios de operación unificada de los campos Eden – Yuturi y Limoncocha, suscritos el 21 de mayo de 1999, entre el Gobierno Ecuatoriano y la compañía Occidental Exploration and Production Company. Mediante comunicación del 18 de Mayo del 2006, la compañía Occidental Exploration and Production Company, informa sobre la terminación del contrato N° CO1387 relativos a servicios de soporte operativo y construcción y de la carta de intención de fecha de 23 de septiembre del 2005, suscrito con la compañía Conduto Ecuador S.A.

Mediante oficio N° 018 – FYL –VPR- 2006, del 22 de mayo del 2006 de Petroproducción, da a conocer a la compañía Conduto Ecuador S.A., que a fin de precautelar la continuidad en el Bloque 15, así como en los campos Edén – Yuturi y Limoncocha, Petroproducción notifica la subrogación a la empresa Occidental Exploration and Production en todos los derechos y obligaciones derivadas del contrato de referencia, a partir del 16 de mayo del 2006. Mediante Registro Oficial 359 del 13 de junio del 2008, decreto N° 1116, el Presidente Constitucional de la República, decreta que la Unidad de Administración y Operación temporal del Bloque 15 y Campos Unificados Edén Yuturi y Limoncocha, creada mediante Decreto Ejecutivo, cesará sus actividades y operaciones, las mismas que serán asumidas por Petroamazonas Ecuador S.A. Además se establece que Petroecuador se subrogará en todos los derechos

CONDUTO ECUADOR S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

y obligaciones, licencias, autorizaciones, permisos, etc. adquiridos por dicha unidad temporal para el desarrollo de sus actividades y operaciones. Con estos antecedentes Conduto Ecuador S.A. desarrolló sus operaciones con esta nueva compañía creada en el año 2008, hasta junio del año 2009. Con fecha 1 de julio del 2009, Conduto Ecuador S.A. firma un nuevo contrato con Petroamazonas Ecuador S.A., mediante el cual se compromete a proporcionar servicios de soporte a la operación y para la construcción de nuevas facilidades de superficie en los campos Indillana, Yanaquíncha, Limoncacha, Paka Sur, Santa Elena y otras áreas de influencia.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, Conduto Ecuador S.A., mantiene inversiones permanentes en la compañía Conduto Perú SAC por una cuantía de US\$ 17.515, y US\$ 5.290, respectivamente, lo que equivale a una participación del 0,3% y 1%, respectivamente en el capital de dicha compañía. Desde el ejercicio 2009, se ha realizado varias operaciones entre estas compañías relacionadas, como son: venta de activo fijo, arrendamiento de maquinarias y equipo y asistencia técnica. Sobre estos dos últimos conceptos se ha firmado los contratos correspondientes. También Conduto Ecuador S.A., ha otorgado una garantía a través del Banco del Pichincha en concepto de garantía de pago de obligaciones directas o indirectas de Conduto Perú SAC, por US\$ 1.500.00. Al 31 de diciembre del 2013, esta garantía ha sido concluida.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras Niif y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niif, para lo cual se estableció un cronograma que iba partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos, Conduto Ecuador S.A. ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, a partir del 1 de enero del 2011, estableciéndose el año 2010, como el período de transición, para lo cual ha procedido con la conversión a Niif, en concordancia con esta nueva normatividad.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada por la revaluación de inmuebles, y de las obligaciones por beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales y las obligaciones financieras

CONDUTO ECUADOR S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

que están a su valor razonable, considerando el valor del dinero en el tiempo, de los fondos futuros del efectivo a pagar, descontados a valor presente.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos y las inversiones temporales por los excedentes de efectivo con vencimiento de tres meses o menos.

b) Ingresos y Costos

Los ingresos por servicios prestados son registrados con base en las planillas presentadas utilizando el método de avance de obra y los costos son registrados a medida que se incurren.

c) Participación en los Consorcios

Las utilidades que generen los Consorcios son registradas en el período en que sean liquidados. Las pérdidas se registrarán en el período en que se conozcan. Las utilidades o pérdidas se determinarán con base en los porcentajes de participación de la Compañía, en los distintos consorcios.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

d) Inventarios

Se registran al costo histórico, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, determinado por costos de reposición.

Las importaciones en tránsito están valuadas al costo incurrido en las importaciones.

e) Propiedades, Planta y Equipo

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada. En consideración a que el ejercicio 2011 fue el primer año en el que Conduto Ecuador S.A. ha preparado sus estados financieros de acuerdo con NIIF, para lo cual aplicó determinadas exenciones incluidas en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, relativas a la adopción por primera vez, esto es ha considerado el valor revalorizado de los bienes inmuebles, como costo atribuido.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del período.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios, instalaciones y Campamentos	5%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Muebles y equipos	10%
Vehículos	20%
Maquinaria y equipo	10%

Al 31 de diciembre del 2005, la compañía procedió a revalorizar sus propiedades, mediante la participación de un perito valuador. Ver Nota 13.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

➤ Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

g) Provisión para vacaciones

Corresponde fundamentalmente a los valores estimados por este concepto por aquellos trabajadores de campo y que tienen una permanencia soportados por contratos a plazo fijo.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

h) Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% y 23%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2013 y 2012 dicha tasa se reduce 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZFDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

CONDUTO ECUADOR S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes y servicios.**- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y/o servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados del otorgamiento de los servicios y/o de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- **Ingresos por dividendos y otros.**- El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de interés efectivo.

j) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

k) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.-** Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-** Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están presentadas netas de provisión para cuentas dudosas, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación anual se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en el que se determina. La recuperación posterior se reconoce con crédito a los resultados del ejercicio en el que las condiciones que originaron su reconocimiento son superadas. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo ejecución de garantías, cuando

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

corresponda; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

- **Deterioro de activos financieros al costo amortizado.**- Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son evaluados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se valora en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo y que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, restructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no lo consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, entre otros.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- **Baja de un activo financiero.**- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.
- **Pasivos financieros.**- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- **Pasivos financieros medidos al costo amortizado.**- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- **Deuda.-** Está representada por pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de pago a proveedores es de 90 días promedio.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

- **Baja de un pasivo financiero.-** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

l) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

m) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

n) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados.

o) Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

p) Deterioro de Activos

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización.

Una pérdida por deterioro solo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

q) Normas nuevas emitidas y revisadas, que aún no se encuentran en vigencia

Durante los años 2013 y 2012, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations

CONDUTO ECUADOR S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2013 y 2012, debido a que en algunos casos se refieren a operaciones que no realiza y en otros casos, únicamente originan revelaciones adicionales para un mejor entendimiento de los estados financiero, y se resumen a continuación:

2013

Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida refleja la primera etapa de trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39 y se aplica a la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. Inicialmente, la norma tenía vigencia para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2013, pero las Modificaciones a la NIIF 9 Fecha de entrada en vigencia obligatoria de la NIIF 9 y Revelaciones de transición, emitidas en diciembre de 2011, trasladarán a la fecha de entrada en vigencia obligatoria al 1 de enero de 2015. En las fases posteriores, el IASB tratará la contabilización de las coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá efecto sobre la clasificación y la medición de los activos financieros, pero no tendrá efecto alguno sobre la clasificación y la medición de los pasivos financieros.

Entidades de Inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014 y establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión" según la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. No se prevé que esta modificación sea aplicable.

NIC 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros – Modificaciones a la NIC 32

Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación. Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. No se prevé que estas modificaciones sean aplicables.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. La CINIIF 21 tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. La compañía no prevé que la CINIIF 21 tenga un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros.

NIC 39 Novación de derivados y continuidad de contabilidad de cobertura – Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos. Estas modificaciones tienen vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. No se prevé sea aplicable esta norma.

2012

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>Vigente desde:</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Estados financieros Consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012

1. Caja Bancos e Inversiones Temporales

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u> <u>2012</u>
Caja	4.000	10.000
Bancos	280.575	1.221.438
Inversiones Temporales (1)	4.675.310	13.380.152
Total	<u>4.959.885</u>	<u>14.611.590</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a 3 certificados de depósito a corto plazo con el Banco Pichincha, operación 1079996, 1045191 y 1048297 y una inversión overnight; y, con el Banco del Pacífico una inversión overnight. Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a certificados de depósito, operaciones 852392, 823942, con el Banco Pichincha; 243612 con el Banco Internacional; 261585084 con el Banco del Pacífico, con plazos que van de 65 a 112 días, con tasas de interés del 5 % al 5,45%.

2. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u> <u>2012</u>
Clientes	8.782.286	4.563.217
Compañías Relacionadas	1.147.111	659.009
Anticipo a Proveedores	389.921	1.063.316
Impuestos	951.543	1.205.384
Otras (1)	353.409	356.398
Total	<u>11.624.270</u>	<u>7.847.324</u>
Provisión para cuentas dudosas	<u>(536.126)</u>	<u>(511.867)</u>
Saldo final	<u>11.088.144</u>	<u>7.335.457</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, básicamente incluye valores por cobrar en conceptos de materiales y servicios por cobrar bloque 15 (Reembolsos de gastos).

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u> <u>2012</u>
Saldo inicial	511.867	511.867
Provisión	85.554	
Bajas	(61.295)	
Saldo final	<u>536.126</u>	<u>511.867</u>

3. Inventarios

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u> <u>2012</u>
Repuestos	375.930	306.796
Materiales de consumo	886.239	1.250.079
Proyectos en proceso	740.847	994.827
Combustibles y lubricantes	52.548	42.466
Herramientas y equipo menor	39.670	73.925
Total	<u>2.095.234</u>	<u>2.668.093</u>

4. Propiedades, planta y equipo

Conformado por:

(Ver nota de Propiedad, planta y equipo en página siguiente)

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	<u>2013</u>		
	<u>COSTO Y</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>NETO</u>
	<u>REVALORIZACIÓN (1)</u>	<u>ACUMULADA</u>	
		<u>US\$</u>	
Instalaciones y campamentos	1.870.619	959.990	910.629
Vehículos	813.996	419.495	394.501
Maquinaria y Equipo	5.727.424	2.156.217	3.571.207
Equipos de computación	256.659	194.585	62.074
Equipo de Oficina	98.934	61.532	37.402
Muebles y Enseres	56.600	36.415	20.185
Edificios	361.382	169.239	192.143
Terrenos	816.680		816.680
Construcciones en curso	15.934		15.934
TOTALES	10.018.228	3.997.473	6.020.755

	<u>2012</u>		
	<u>COSTO Y</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>NETO</u>
	<u>REVALORIZACIÓN (1)</u>	<u>ACUMULADA</u>	
		<u>US\$</u>	
Instalaciones y campamentos	1.825.530	794.590	1.030.940
Vehículos	784.255	267.783	516.472
Maquinaria y Equipo	5.329.365	1.860.163	3.469.202
Equipos de computación	236.800	144.738	92.062
Equipo de Oficina	101.234	55.211	46.023
Muebles y Enseres	45.282	33.966	11.316
Edificios	361.382	151.189	210.193
Terrenos	816.680		816.680
TOTALES	9.500.528	3.307.640	6.192.888

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluye un valor de reavalúo de US\$ 1.503.618, (instalaciones y campamento US\$ 499.599; edificio US\$ 287.622 y terrenos US\$ 716.397) originado por un avalúo técnico, practicado por un perito valuador. Ver Nota 13.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

El movimiento de Propiedad, planta y equipo en el periodo fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
COSTO	2013	2012
Saldo inicial	9.500.528	7.410.576
Adiciones Netas	787.696	2.483.128
Retiros	(269.996)	(393.176)
Saldo final	<u>10.018.228</u>	<u>9.500.528</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	3.307.640	2.745.238
Adición	891.809	810.411
Retiros	(201.976)	(248.009)
Saldo final	<u>3.997.473</u>	<u>3.307.640</u>

5. Otros activos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	2013	2012
Garantías (1)	1.523.187	615.122
Inversiones en acciones (2)	29.619	29.619
Activos intangibles	35.006	64.582
Total	<u>1.587.812</u>	<u>709.323</u>

(1) Básicamente corresponde a los valores retenidos en concepto de garantías, efectuado por Petroamazonas sobre las facturaciones que realiza Conduto Ecuador S.A.

(2) Corresponde a inversiones en acciones mantenidas de la siguiente manera:

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>US\$</u>	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	<u>US\$</u>	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Conduto Perú S.A.	17.515	0,115%	17.515	0,3%
Mahesa S.A.	3.300	3,30%	3.300	3,30%
Builmach S.A.	10	1%	10	1%
Qualitec S.A.	8.794	93,50%	8.794	93,50%
Total	<u>29.619</u>		<u>29.619</u>	

6. Obligaciones bancarias

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u>	<u>2012</u>
Sobregiro bancario	7.807		4.005
Banco Pichincha (1)			334.294
Total	<u>7.807</u>		<u>338.299</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a la porción corriente de la operación 96631300 del 23 de noviembre del 2010, con vencimiento en 7 de noviembre del 2013, al 8,92% de interés. Ver Nota 9.

7. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u>	<u>2012</u>
Proveedores	2.243.652		3.819.193
Relacionadas	217.120		217.120
Anticipo de Clientes (1)	2.754.711		4.448.525
Garantías proveedores			14.980
Dividendos por pagar	3.000.000		6.309.485
Otras (2)	322.442		1.156.736
Total	<u>8.537.925</u>		<u>15.966.039</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fundamentalmente corresponde a valores recibidos de Petroecuador y Petroamazonas, respectivamente en calidad de anticipos sobre contratos.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

(2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fundamentalmente corresponde a valores pendientes de pago en concepto de impuesto al valor agregado IVA sobre ventas a crédito y retenciones.

8. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u>	<u>2012</u>
Beneficios sociales	1.950.658		3.428.687
Impuestos por pagar	1.549.160		1.236.773
Total	<u>3.499.818</u>		<u>4.665.460</u>

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de diciembre del 2013 de las cuentas de provisiones:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios sociales (1)	3.428.687	40.408.066	41.886.095	1.950.658
Impuestos por pagar (2)	1.236.773	17.933.918	17.621.531	1.549.160

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de diciembre del 2012 de las cuentas de provisiones:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios sociales (1)	3.249.866	32.301.696	32.122.875	3.428.687
Impuestos por pagar (2)	3.169.972	1.236.773	3.169.972	1.236.773

(1) Incluye beneficios de ley: sueldos, fondos de reserva, IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

(2) Incluye el impuesto a la renta de la Compañía, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

9. Pasivo a Largo Plazo

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u> <u>2012</u>
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	398,368	432.210
Total	398,368	432.210

10. Capital Social

Mediante escritura pública del 22 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2012, la compañía aumentó su capital social en US\$ 1.200.000, mediante la reinversión de utilidades del ejercicio 2011, con lo que el nuevo capital de la compañía es de US\$ 3.400.000, dividido en trescientas cuarenta mil acciones nominativas, ordinarias, iguales e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2012. Mediante escritura pública del 29 de mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de julio del 2013, la compañía aumentó su capital social en US\$ 600.000, mediante la reinversión de utilidades del ejercicio 2012, con lo que el nuevo capital de la compañía es de US\$ 4.000.000, dividido en cuatrocientas mil acciones nominativas, ordinarias, iguales e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2013.

11. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía no ha efectuado apropiación alguna. La apropiación correspondiente al ejercicio 2012, fue efectuada en el ejercicio 2013.

12. Reserva Facultativa

Corresponde a las apropiaciones de las utilidades efectuadas de acuerdo a decisiones tomadas por los accionistas de la compañía en las Juntas respectivas.

13. Reserva por Valuación

Corresponde a la contrapartida del ajuste proveniente del avalúo practicado a los terrenos y edificaciones, tanto en Quito como en Sushufindi - Pompeya, Sector La Victoria, realizado en mayo y junio del 2005. El ejercicio 2011 fue el primer año, en el que Conduto Ecuador S.A. preparó sus estados financieros de acuerdo con NIIF, para lo cual aplicó determinadas exenciones incluidas en la Norma Internacional de Información

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Financiera NIIF 1, relativas a la adopción por primera vez, esto es consideró el valor revalorizado de los bienes inmuebles, como costo atribuido. Este saldo acreedor proveniente de la adopción por primera vez, así como los de medición posterior, no podrán ser capitalizados.

14. Resultados Acumulados Niif(s)

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos.

16. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2013 y 2012, con compañías relacionadas, así:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u> <u>2012</u>
Gastos Conduto Perú	28.859	73.661
Ingresos Conduto Perú	472.603	
Gastos Conduto Brasil		439.368
Gastos Conduto Bolivia	96.234	160.200
Gastos Conduto Chile	69.130	12.591
Gastos Qualitec Cía. Ltda.	226.218	144.746

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantenía con compañías relacionadas los siguientes saldos:

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Documentos y cuentas por cobrar		
Conduto Perú	205.045	
Conduto Bolivia	20.000	20.000
Conduto Brasil		
Conduto Compañía Nacional de Dutos	265.168	259.514
Qualitec		262.378
Consorcio Conduto y Asociados	213.141	213.141
TOTAL	703.354	755.033
Inversiones en Acciones	26.309	29.619
TOTAL	26.309	29.619
Cuentas por pagar relacionadas nacionales y del exterior		
Joint Venture Conduto Santos CMI	217.120	217.120
Dividendos por pagar	3.000.000	6.309.485
Conduto Perú		196.668
TOTAL	3.217.120	6.723.273
Garantía otorgada a Conduto Perú S.A. SAC		2.000.000
TOTAL	2.000.000	2.000.000

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses, y no tienen plazo definido de cobro y/o pago, sin embargo se estima que se liquidarán en el corto plazo.

17. Consorcios

Consorcio Joint Venture CONDUTO – HARBERT – SANTOS CMI

Este consorcio se creó con el propósito de construir dos oleoductos, una facilidad de procesamiento y un sistema de recolección en el Bloque 15 de la Región Amazónica Ecuatoriana, Bloque que es operado por la compañía Occidental Exploration and Production Company. Para ello el Consorcio será responsable por el diseño, abastecimiento, construcción y asistencia en supervisión de obras. El contrato con esta compañía fue firmado el 15 de marzo del 2001, por un monto de US\$ 80.874.732, el plazo para finalizar las obras de construcción es el 16 de octubre del 2002.

De acuerdo con el contrato firmado con el consorcio, la compañía es responsable por la construcción de 66.5 Km. de tubería de 24" extendidos desde San Antonio hasta Edén Yuturi, sistemas de líneas de flujo de 18" desde EPF (Facilidades de Producción de Edén) hasta los pozos, facilidades de acceso en los puertos de Itaya y Edén Yuturi, provisión de arena y grava. La ejecución de estas obras le representará a la Compañía un ingreso aproximado de US\$ 20.700.000.

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Como resultado del contrato de la venta total de negociación, CONDUTO-COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS (Sucursal Ecuador) realizó los trámites pertinentes para registrar a CONDUTO ECUADOR S.A., en su reemplazo con todos los derechos y obligaciones. Este trámite fue concluido el 31 de agosto del 2001.

Debido a problemas originados en el contratante Occidental Exploration and Production Company, en el suministro de materiales se ha postergado la conclusión del trabajo en la fecha prevista. Se estima su conclusión hasta abril del 2003.

El 1 de octubre del 2003, se firma la sexta ampliación al contrato original, mediante el cual se compromete el Consorcio a la construcción de un oleoducto, desde Yanaquincha Oeste y Yanaquincha Este, hasta las Facilidades de Procesamiento Central (CPF) de Occidental Exploration and Production Company, cuya cuantía asciende a US\$ 5.715.700, con lo cual el Consorcio continúa operando. Se estima la terminación de esta obra en el mes de abril del 2004. También en relación con este amendment 6, se firma un convenio privado entre Conduto Ecuador S.A. y B.L. Harbert L.L.C., básicamente para acordar responsabilidades en los trabajos a ejecutar.

Al 31 de diciembre del 2004, todos los trabajos como Consorcio han sido terminados, únicamente se espera la devolución de la garantía, misma que está previsto será en el mes de mayo del 2005, conjuntamente con la firma del acta de entrega recepción definitiva luego de lo cual se procederá con la liquidación correspondiente. Ya se tiene la garantía, y se firmó el acta de entrega recepción definitiva. El consorcio está en juicio tributario para recuperar el IVA retenido por los clientes, hasta el ejercicio 2006.

En el ejercicio 2007, mediante sentencia definitiva se negó el reclamo, quedando pendiente el juicio adicional de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, mismo que fue resuelto favorablemente en el ejercicio 2009. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está pendiente un reclamo a la compañía aseguradora Seguros Equinoccial, sobre un siniestro ocurrido durante la ejecución de los trabajos. La administración de la compañía considera proceder con el registro, una vez solventado este juicio.

18. Contratos

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantenía vigente los siguientes contratos:

<u>Cliente</u>	<u>Descripción del Servicio</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Finalización</u>
Petroamazonas	Contrato CO215PAM-EP2012 Servicios de soporte a la operación y la construcción de nuevas facilidades de superficie en los campos Intillana, Yanaquincha; Limoncacha, Paca Sur, Santa Elena, Pañacocha, áreas de influencia del bloque 15 para Petroamazonas EP	Feb-2012	Feb-2015
	Procura y construcción de obras civiles mecánicas y eléctricas para camino y plataforma Sachu 470	Nov-2013	Ene-2014
Río Napo			

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantenía vigente los siguientes contratos:

<u>Cliente</u>	<u>Descripción del Servicio</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Finalización</u>
Petroamazonas	Contrato CO215PAM-EI'2012 Servicios de soporte a la operación y la construcción de nuevas facilidades de superficie en los campos Intillana, Yanaquíncha, Limoncocha, Paca Sur, Santa Elena, Pañacocha, áreas de influencia del bloque 15 para Petroamazonas EP	Feb-2012	Feb-2015
	Contrato 2012290 Contrato suscrito con la gerencia de transporte y almacenamiento de EP Petroecuador Construcción del ducto de GLP desde el PK87 hasta el nuevo terminal El tronillo para el sistema de transporte y distribución de GLP para la zona sur del país	Oct-2012	Feb-2013 *

* Este contrato ha sido ampliado por 30 días

19. Garantías

El siguiente es de un detalle de las garantías que mantiene la Compañía emitidas por instituciones financieras locales a favor de terceros al 31 de diciembre del 2013:

Garantías	Tipo	Entidad	Solicitante	Beneficiario	Designación	DUI No.	Monto Asegurado	Vigencia
2. Seriedad de Ofertas								
36175	Seriedad de Oferta	Equinoccial	Conduto	ANDES PETROEUM ECUADOR LTD	CONSTRUCCION DE CAMBIOS DE ACCESO Y PLATAFORMAS TARAPOA		15.000,00	15-ene-14 - 12-feb-14
66166	Seriedad de Oferta	Equinoccial	Conduto	CONSORCIO PETROLERO BLOQUE 17	PLATAFORMA BORMBIERO E Y SU CAMINO DE ACCESO		30.000,00	26-ago-13 - 25-dic-13
							35.000,00	
3. Cumplimiento de Contrato								
71409	Fid Cumplimiento	Equinoccial	Conduto	PETROAMAZONAS	CONTRATO TAM 0067 SERVICIOS DE SOPORTE A LA OPERACION Y CONSTRUCCION		6.433.157,21	20-dic-13 - 19-ene-14
1025457	Fid Cumplimiento	Colonial	Gasifac	Enxarte	Cumplimiento de plan en la firma de un contrato de conexión para Gasificación Eléctrica Hidroeléctrica		173.600,00	03-jun-13 - 10-jun-14
36786	Fid Cumplimiento	Equinoccial	Conduto	PETROAMAZONAS	CONTRATO TAM 0215 SERVICIOS DE SOPORTE A LA OPERACION Y CONSTRUCCION D15		6.703.804,00	9-ago-13 - 9-feb-14
77987	Fid Cumplimiento	Equinoccial	Conduto	MINISTERIO AMBIENTE DEL	CBV		79.500,00	1-ago-13 - 1-ago-14

El siguiente es de un detalle de las garantías que mantiene la Compañía emitidas por instituciones financieras locales a favor de terceros al 31 de diciembre del 2012:

CONDUTO ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

POLIZAS DE FIANZAS

Garantías	Tipo	Entidad	Solicitante	Beneficiario	Descripción	Suma Asegurada US\$	Vigencia Desde	Hasta
1. Buen uso del Anticipo								
Buen Uso del Anticipo					CONSTRUCCION DEL DUCTO DE GLP DESDE EL P.E. 27 HASTA EL NUEVO TERMINAL EL CHORRILLO PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GLP PARA LA ZONA SUR DEL PAIS	6.312.357	26-sep-12	25-mar-13
19108		ORIENTE	Conduto	PETROECUADOR				
3. Cumplimiento de Contrato								
71408	Fiel Cumplimiento	Equinoccial	Conduto	PETROAMAZONAS	CONTRATO PAM 007 SERVICIOS DE SOPORTE A LA OPERACIÓN Y CONSTRUCCION	6.433.157	25-nov-12	24-mar-13
76786	Fiel Cumplimiento	Equinoccial	Conduto	PETROAMAZONAS	CONTRATO PAM 015 SERVICIOS DE SOPORTE A LA OPERACIÓN Y CONSTRUCCION III	6.709.804	10-feb-12	9-feb-13
29292	Fiel Cumplimiento	ORIENTE	Conduto	PETROECUADOR	CONSTRUCCION DEL DUCTO DE GLP DESDE EL P.E. 27 HASTA EL NUEVO TERMINAL EL CHORRILLO PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GLP PARA LA ZONA SUR DEL PAIS	1.836.287	26-sep-12	25-mar-13
78539	Fiel Cumplimiento	Colonial	Conduto	PETROECTAMOR	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA FUNDACION DE LAS BASES DE EQUIPOS AUXILIARES, TANQUES, PIPE RACKS Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS DE SHIFTERS PARA NUEVA CENTRAL DE GENERACION (FASES 1 Y 2) CTF PALO AZUL BLOQUE 1A	250.587	9-oct-12	7-ago-13
1025457	Fiel Cumplimiento	Colonial	Qualitec	Condtec	Cumplimiento de plazos en la firma de un contrato de concesión para Generación Eléctrica Hidroeléctrica J1	177.540	10-jun-12	10-jun-13
77987	Fiel Cumplimiento	Equinoccial	Conduto	MINISTERIO DEL AMBIENTE	CBV	79.580	1-ago-12	1-ago-12
4. Afianzamiento de Obligaciones								
3120314	Afianzamiento de Obligaciones	Bco. Pichincha	Cajaluta	Banco Financiero del Perú	Garantiza el pago de obligaciones directas e indirectas de Conduto Peru S.A.C	1.000.000	29-jun-12	24-jun-13
3120566	Afianzamiento de Obligaciones	Bco. Pichincha	Conduto	Banco Financiero del Perú	Garantiza el pago de obligaciones directas e indirectas de Conduto Peru S.A.C	500.000	20-jun-12	24-jun-13
3120199	Afianzamiento de Obligaciones	Bco. Pichincha	Conduto	Banco Financiero del Perú	Garantiza el pago de obligaciones directas e indirectas de Conduto Peru S.A.C	500.000	29-jun-12	24-jun-13
5. Garantía Aduanera								
14273	Aduanera	Equinoccial	Conduto	Compañía Aduanera Ecuatoriana	Regimen aduanero de importación temporal con suspensión en el mismo estado Mercadería Bona	21.000	1-nov-12	30-mar-13
14268	Aduanera	Equinoccial	Conduto	Compañía Aduanera Ecuatoriana	Regimen aduanero de importación temporal con suspensión en el mismo estado Rife Boom	45.000	4-ago-12	4-ago-13
5. Responsabilidad Civil								
54415	RC	Equinoccial	Conduto	PAM CO-215	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA FUNDACION DE LAS BASES DE EQUIPOS AUXILIARES, TANQUES, PIPE RACKS Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS DE SHIFTERS PARA NUEVA CENTRAL DE GENERACION (FASES 1 Y 2) CTF PALO AZUL BLOQUE 1A	1.000.000	6-mar-12	6-mar-13
5734	RC	ORIENTE	Conduto	PETROAMAZONAS		1000000	41194	41371
629	RC	CFRIBO SEGUROS	Conduto	DUCTO MONTEVERDE		1.016.283	30-oct-12	27-feb-13
6. Todo Riesgo Construcción								
50	TODO RIESGO	CENTRO SEGUROS	Conduto	PAM CO-215	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA FUNDACION DE LAS BASES DE EQUIPOS AUXILIARES, TANQUES, PIPE RACKS Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS DE SHIFTERS PARA NUEVA CENTRAL DE GENERACION (FASES 1 Y 2) CTF PALO AZUL BLOQUE 1A	154.426.092	16-feb-12	16-feb-13
5231	TODO RIESGO	ORIENTE	Conduto	PETROAMAZONAS		2.755.817	9-oct-12	7-ago-13
7. Catastro y Incendio								
50081	TODO RIESGO	Equinoccial	Conduto	PAM CO-215		63.600.000	16-feb-12	16-feb-13
TOTAL						887.772.921		

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Adicionalmente, la compañía mantiene en garantía de sus obligaciones bancarias, los siguientes activos al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fianzas solidarias	1.200.000	1.200.000
Fianzas solidarias	2.500.000	2.500.000
Hipotecas	220.210	220.210
Hipotecas	643.373	643.373
Hipotecas	1.272.362	1.272.362
Hipotecas	183.571	183.571
Hipotecas	328.986	328.986
Prenda bienes muebles	127.800	127.800
Prenda bienes muebles	124.200	124.200
Prenda vehículo	120.600	
Muestrario y equipo	116.100	

20. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuestos	4.868.879	6.068.772
Utilidad Neta para cálculo del 15%	4.868.879	6.068.772
15% Participación trabajadores	(730.332)	(910.316)
Utilidad antes de impuestos	4.138.547	5.158.456
Más: Gastos no deducibles	378.943	779.359
Menos: Ingresos exentos	(622.030)	(46.928)
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	565.358	
Más: Participación trabajadores sobre ingresos exentos	8.501	4.886
Menos: Otras partidas conciliatorias		(257.629)
	4.469.319	5.638.144
Impuesto a la renta	983.250	1.236.773 (1)

(1) Al 31 de diciembre del 2012, se considera una reinversión US\$ 600.000.

21. Precios de Transferencia

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 la compañía considera que si ha mantenido transacciones con partes relacionadas del exterior. Sin embargo, éstas no llegan a los montos exigidos por la Administración Tributaria, razón por la cual no es necesaria la

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

preparación del Anexo de Precios de Transferencia, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

22. Contingencias

- Al 31 de diciembre del 2013, la compañía mantiene los siguientes procesos legales tributarios:

Trámites ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal

Acción Contenciosa Tributaria de Impugnación en contra del Acta de Determinación Tributaria N° 1720110100126 (Impuesto a la Renta) – Ejercicio fiscal 2007.

- Con fecha 28 de julio de 2013, fuimos notificados con el Acta de Determinación N° 1720110100126 emitida por el Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas correspondiente a las glosas levantadas por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2007 en la que se determina una diferencia en dicho impuesto dando un valor a pagar de US\$ 176.019,14 más los intereses correspondientes.
- Con fecha 26 de agosto de 2011 presentamos Reclamo Administrativo en contra del Acta de Determinación N° 1720110100126 el cual, con Resolución N° 117012012RREC002591 emitida por el Director General de Rentas Internas el 10 de febrero y notificada el 13 de febrero de 2012, niega el Reclamo Administrativo mencionado.
- Con fecha 12 de marzo de 2012 se presentó acción contenciosa tributaria en contra del Acta de Determinación N° 1720110100126 emitida por el Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas por concepto de impuesto a la renta del año 2007, signándosele el número 17501-2012-0023 y recayendo en la primera sala.
- Con fecha 2 de mayo del 2012 mediante providencia se abre el término de prueba dentro de la causa.
- Con fecha 27 de junio de 2012, se llevó a cabo la Diligencia de Exhibición e Inspección del Expediente Administrativo, en la cual se posesionaron los peritos José Góngora y Lucía Revelo, y se presentaron los pliegos de preguntas correspondientes.
- Al momento dichos informes y sus correspondientes observaciones fueron presentados y nos encontramos a la espera de que la Sala resuelva sobre los mismos y disponga la realización de la Audiencia Pública de Estrados.
- La cuantía de la presente acción es de CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA CENTAVOS (US\$ 133.962,30).

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía mantiene los siguientes procesos legales de índole laboral:

<u>Cantidad de procesos</u>	<u>Proceso</u>	<u>Valor US\$</u>
6	Impugnación de Actas de Finiquito	26000
6	Despido Intempestivo	87000
	Total	<u>113000</u>

Además, existen veinte (20) juicios laborales por reclamo de pago de utilidades, propuestos por trabajadores de Petrobas, tanto en contra de su empleador como de Conduto, Azulec y Conazul.

De estos juicios doce (12) están para sentencia de primera instancia, siete (7) se ha ordenado el archivo; y, uno (1) se encuentra en casación.

- Al 31 de diciembre del 2012, la compañía mantiene los siguientes procesos legales tributarios:

ACTA DE DETERMINACION DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución N° 117012012RREC002591. Trámite N° 117012011071560 del 10 de febrero del 2012, se atiende el reclamo administrativo de impugnación de actas de determinación, mediante el cual se resuelve:

- Negar el reclamo administrativo de impugnación del acta de determinación N° 1720110100126 por concepto de impuesto a la renta, correspondiente al ejercicio 2007, presentada por la compañía Conduto Ecuador S.A.
- Modificar las diferencias encontradas y la correspondiente liquidación a favor del Servicio de Rentas Internas, contenida en el acta de determinación N° 1720110100126.
- Disponer que dentro del término de 20 días hábiles, la compañía Conduto Ecuador S.A., proceda al pago de US\$ 133.962 por Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2007, más los respectivos intereses calculados desde el 15 de abril del 2008.

En relación con esta Acta de Determinación de la Administración Tributaria, la administración de la Compañía ha procedido con la siguiente instancia de impugnación, por lo que no ha registrado valor alguno por este motivo.

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía mantiene los siguientes procesos legales de índole laboral:

CONDUTO ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

<u>Cantidad de procesos</u>	<u>Proceso</u>	<u>Valor US\$</u>
6	Impugnación de Actas de Finiquito	32.000 (*)
5	Despido Intempestivo	72.000 (*)
	Total	<u>104.000</u>

- (*) El Juicio Oral Impugnación de Actas de Finiquito N° 17351-2010-077 propuesto por el señor Euclander Palacios Ruilova, en cuya demanda señala como cuantía US\$ 6.000, dentro de este proceso el Juzgado procedió a archivar la causa, debido a que el actor desistió de continuar con el proceso.

El Juicio Oral por supuesto Despido Intempestivo N° 17351-2011-076 propuesto por el señor Manuel Mure Mero, en cuya demanda señala como cuantía US\$ 5.000, dentro de este proceso el Juzgado emitió la correspondiente sentencia en el cual rechaza la demanda propuesta por el actor.

Además existen 20 juicios laborales por reclamo de pago de utilidades propuestos por trabajadores, de los cuales trece están para sentencia de primera instancia, tres con sentencia favorable a la empresa y que actualmente se encuentran en casación, tres para audiencia preliminar; y, en el último juicio, el juzgado conocedor de la causa ordenó el archivo de la misma.

23. Reajuste de tarifas

Al 31 de diciembre del 2013, se mantiene un pedido de reajuste de tarifas con Petroamazonas, sobre el contrato N° CO-0067 comprendido entre junio del 2009 y noviembre del 2011. El monto del reajuste asciende a US\$ 2.300.000 incluido iva. En el ejercicio 2013, se acordó entre las partes la revisión del procedimiento de ajuste por una empresa externa. Se encuentra pendiente la presentación del informe correspondiente, previo al pago correspondiente.

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 25 de febrero del 2014 y 8 de marzo del 2013, no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la compañía amerite de revelación.